

**La educación superior en Ecuador en la fase de cierre de la Agenda 2030: análisis de avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación**

**Higher education in Ecuador in the closing phase of the 2030 Agenda: analysis of progress, structural gaps and transformation opportunities**

Carlos Manuel Núñez Michuy, Eugenia Elizabeth Nuñez Michuy, Angel Patricio Verdezoto Michuy, Maribel del Rocío Michuy Chora.

**DIMENSIÓN CIENTIFICA**

Enero - junio, V<sup>o</sup>-N<sup>o</sup>1; 2026

Recibido: 10-03-2026

Aceptado: 19-03-2026

Publicado: 30-06-2026

**PAIS**

- Ecuador
- Ecuador
- Ecuador
- Ecuador

**INSTITUCION**

- Universidad Técnica Estatal de Quevedo
- Ministerio de Salud Pública
- Universidad Casa Grande
- Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

**CORREO:**

- ✉ [cnunezm@uteq.edu.ec](mailto:cnunezm@uteq.edu.ec)
- ✉ [eugenia.nunez@12d01.saludzona5.gov.ec](mailto:eugenia.nunez@12d01.saludzona5.gov.ec)
- ✉ [angel.patricio.verdezoto@casagrande.edu.ec](mailto:angel.patricio.verdezoto@casagrande.edu.ec)
- ✉ [maribel.michuy@ecu911.gob.ec](mailto:maribel.michuy@ecu911.gob.ec)

**ORCID:**

- <https://orcid.org/0000-0003-2298-7697>
- <https://orcid.org/0000-0002-5973-9120>
- <https://orcid.org/0009-0002-3237-6144>
- <https://orcid.org/0009-0000-5576-3257>

**FORMATO DE**

Núñez, C., Núñez, E., Verdezoto, A. & Michuy, M. (2026). La educación superior en Ecuador en la fase de cierre de la Agenda 2030: análisis de avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación. Revista G-ner@ndo, V<sup>o</sup>7 (N<sup>o</sup>1), p. 3149 - 3165.

**Resumen**

La fase final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible redefine las exigencias para los sistemas de educación superior, desplazando el énfasis desde el cumplimiento normativo hacia la demostración de impactos verificables en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En Ecuador, las universidades constituyen actores estratégicos en la implementación del ODS 4 y en metas transversales vinculadas a innovación, equidad y desarrollo territorial. El presente estudio tuvo como objetivo analizar los avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación de la educación superior ecuatoriana durante el período 2018–2026, en el contexto del cierre de la Agenda 2030. Se adoptó un enfoque cualitativo con diseño documental-analítico y revisión sistemática bajo directrices PRISMA 2020, examinando normativa nacional, modelos de aseguramiento de la calidad, informes oficiales, estadísticas públicas y literatura científica indexada. Los resultados evidenciaron consolidación en los mecanismos de evaluación y acreditación, mayor alineación estratégica con la Agenda 2030 y fortalecimiento de instrumentos de planificación institucional. No obstante, persistieron brechas estructurales en financiamiento sostenible, desigualdad territorial, transferencia tecnológica, internacionalización y transformación digital con enfoque de equidad. Se concluye que la educación superior ecuatoriana enfrenta el desafío de trascender la formalidad regulatoria para consolidar un modelo universitario sostenible, inclusivo y orientado a resultados medibles, capaz de contribuir de manera efectiva al desarrollo nacional en el escenario post-2030.

**Palabras clave:** educación superior; Agenda 2030; ODS 4; aseguramiento de la calidad; desarrollo sostenible; gobernanza universitaria.

**Abstract**

The final phase of the 2030 Agenda for Sustainable Development reshapes the demands placed on higher education systems, shifting the focus from regulatory compliance to the demonstration of measurable impacts on the Sustainable Development Goals (SDGs). In Ecuador, universities play a strategic role in advancing SDG 4 and cross-cutting goals related to innovation, equity, and territorial development. This study aimed to analyze the progress, structural gaps, and transformation opportunities of Ecuadorian higher education during the 2018–2026 period within the closing phase of the 2030 Agenda. A qualitative documentary-analytical design was implemented through a systematic review conducted under PRISMA 2020 guidelines, examining national regulations, quality assurance models, official reports, public statistics, and indexed scientific literature. The findings reveal consolidation of external evaluation mechanisms, increased strategic alignment with the 2030 Agenda, and strengthened institutional planning frameworks. However, persistent structural gaps remain in sustainable funding, territorial inequality, technology transfer, internationalization, and equitable digital transformation. The study concludes that Ecuadorian higher education must move beyond formal regulatory compliance and consolidate a sustainable, inclusive, and results-oriented university model capable of effectively contributing to national development in the post-2030 scenario.

**Keywords:** higher education; 2030 Agenda; SDG 4; quality assurance; sustainable development; university governance.

## Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible redefine el marco global de gobernanza al establecer un modelo de desarrollo basado en la integración de dimensiones económicas, sociales y ambientales bajo un enfoque sistémico y multidimensional (Naciones Unidas, 2015). A diferencia de agendas previas, la Agenda 2030 introduce una lógica de corresponsabilidad entre Estados, sociedad civil y sistemas de educación superior, posicionando a las universidades como actores estratégicos en la producción de conocimiento, innovación y transformación social (UNESCO-IESALC, 2022).

En el seguimiento global reciente, los informes oficiales advierten que el avance hacia el ODS 4 no progresa al ritmo necesario para cumplir las metas en 2030 (Naciones Unidas, 2024). La brecha no se limita al acceso educativo, sino que se concentra en calidad, equidad, pertinencia y resultados de aprendizaje (UNESCO, 2024a). Este diagnóstico desplaza el debate desde la expansión de cobertura hacia la capacidad estructural de los sistemas educativos para generar impactos verificables.

En el ámbito de la educación superior, la literatura contemporánea sostiene que la contribución universitaria a los ODS no depende exclusivamente del volumen de matrícula o producción científica, sino de la articulación coherente entre docencia, investigación, innovación y vinculación social (UNESCO-IESALC, 2023). Desde esta perspectiva, la gobernanza universitaria, el aseguramiento de la calidad y los mecanismos de financiamiento se convierten en variables críticas para transformar compromisos declarativos en resultados medibles (Times Higher Education, 2024).

En América Latina, los sistemas de educación superior enfrentan tensiones estructurales asociadas a desigualdad territorial, sostenibilidad fiscal y baja transferencia tecnológica (CEPAL, 2024). Diversos estudios regionales evidencian que las reformas regulatorias orientadas al aseguramiento de la calidad fortalecen estándares institucionales, pero no necesariamente generan innovación aplicada o impacto productivo inmediato (Balladares-Burgos, 2020). De igual

---

manera, la alineación formal con los ODS no siempre implica integración efectiva en agendas curriculares o líneas de investigación (Flores-Urbano et al., 2021).

En Ecuador, el sistema de educación superior se rige por la Ley Orgánica de Educación Superior (República del Ecuador, 2025) y por una estructura institucional conformada por el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Entre 2018 y 2026 se consolida un proceso de fortalecimiento del aseguramiento de la calidad mediante la implementación de modelos de evaluación externa (CACES, 2019; CACES, 2023) y la institucionalización de mecanismos de rendición de cuentas (CACES, 2022; CACES, 2024). Paralelamente, la planificación nacional incorpora progresivamente el enfoque de la Agenda 2030 en instrumentos estratégicos (Secretaría Nacional de Planificación, 2024; SENESCYT, 2022).

Sin embargo, investigaciones recientes evidencian desafíos persistentes. En materia de financiamiento, se identifican tensiones entre sostenibilidad presupuestaria y expansión del sistema (Ajila Zambrano, 2025; Pazmiño-Herrera, 2024). En investigación, aunque se observa crecimiento en producción científica, persisten limitaciones en transferencia tecnológica y vinculación productiva (Balladares-Burgos, 2020; Inca-Falconí, 2024). En transformación digital, la experiencia postpandemia revela oportunidades de innovación pedagógica, pero también brechas de conectividad y desigualdad territorial (Sánchez, 2021; Quisilema, 2022; Armijos Armijos, 2023). En sostenibilidad curricular, se detectan avances discursivos con implementación heterogénea (Prado, 2024; Acosta Carrasco, 2025).

Desde un enfoque macro, la educación superior se concibe como motor de desarrollo sostenible y cohesión social. Desde una perspectiva meso, el análisis se centra en la arquitectura institucional y regulatoria del sistema ecuatoriano. En el plano micro, se examinan dimensiones operativas como financiamiento, investigación aplicada, transformación digital e

---

internacionalización. Esta articulación multinivel permite comprender la complejidad estructural del sistema en la fase final de la Agenda 2030.

El problema científico se configura en la ausencia de un análisis integral que articule evidencia científica, normativa nacional y marcos internacionales de seguimiento para evaluar de manera estructural la contribución de la educación superior ecuatoriana en la etapa 2018–2026. La mayoría de estudios disponibles aborda dimensiones aisladas del sistema, lo que limita una comprensión sistémica de sus avances y brechas.

La pertinencia del estudio se justifica porque el año 2026 marca un punto crítico en la implementación de la Agenda 2030. La discusión ya no se centra exclusivamente en compromisos programáticos, sino en la capacidad real de los sistemas para demostrar impacto verificable en indicadores ODS (Naciones Unidas, 2024). Evaluar la educación superior en este momento permite identificar áreas estratégicas de aceleración antes del horizonte 2030.

Se plantea como hipótesis que, aunque la educación superior ecuatoriana ha fortalecido su marco normativo y de aseguramiento de la calidad, persisten brechas estructurales que limitan su impacto efectivo en el cumplimiento del ODS 4 y en metas transversales del desarrollo sostenible.

El objetivo principal de este estudio es analizar los avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación de la educación superior en Ecuador durante el período 2018–2026, con el fin de proponer orientaciones estratégicas para acelerar su contribución al desarrollo sostenible en el tramo final hacia 2030.

### **Métodos y Materiales**

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con diseño de revisión sistemática y análisis documental, orientado a examinar la producción científica y los documentos oficiales relacionados con la educación superior en Ecuador en el marco de la Agenda 2030 durante el período 2018–2026. El nivel de investigación fue descriptivo-analítico, ya que se identificaron e interpretaron avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación del sistema. La

---

modalidad correspondió a una investigación documental basada exclusivamente en fuentes secundarias verificables.

Para garantizar rigor metodológico y reproducibilidad, el proceso se estructuró conforme a las directrices PRISMA 2020 (Page et al., 2021), siguiendo las fases de identificación, depuración, cribado, elegibilidad e inclusión final. La búsqueda se realizó entre enero y febrero de 2026 en las bases de datos Scopus, Web of Science, ERIC y SciELO. De manera complementaria, se consultaron portales institucionales del Consejo de Educación Superior (CES), Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Secretaría Nacional de Planificación, UNESCO y Naciones Unidas.

Se utilizaron descriptores en español e inglés combinados con operadores booleanos AND y OR, tales como “higher education”, “Sustainable Development Goals”, “Agenda 2030”, “quality assurance”, “university funding”, “digital transformation”, “educación superior”, “ODS 4” y “Ecuador”. La búsqueda se delimitó al período 2018–2026 para concentrar la evidencia correspondiente a la fase de consolidación y cierre de la Agenda 2030.

La pregunta de investigación se estructuró mediante el esquema PICO adaptado a estudios educativos y de política pública, considerando como población el sistema de educación superior ecuatoriano; como intervención, las políticas y mecanismos alineados a la Agenda 2030; como comparación, contextos sin alineación explícita; y como resultado, la identificación de avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación.

El proceso de selección de estudios se desarrolló en cuatro etapas: identificación de registros, eliminación de duplicados, cribado por título y resumen, y evaluación a texto completo.

Los criterios de inclusión y exclusión aplicados se detallan en la

**Tabla 1.** Criterios de inclusión y exclusión

<b>Criterio</b>	<b>Inclusión</b>	<b>Exclusión</b>
<b>Período</b>	2018–2026	<2018

<b>Tipo de documento</b>	Artículos revisados por pares, informes oficiales, normativa vigente	Ensayos de opinión, editoriales
<b>Enfoque</b>	Educación superior y ODS/Agenda 2030	Estudios de educación básica u otros niveles
<b>Contexto</b>	Ecuador o América Latina comparable	Contextos no comparables
<b>Resultados</b>	Evidencia verificable sobre calidad, financiamiento, investigación o gobernanza	Sin datos verificables

Fuente: Elaboración propia.

El flujo de selección y número de registros en cada fase se presenta en la

**Tabla 2.** Proceso de selección de estudios

Fase	Número de registros
<b>Registros identificados</b>	214
<b>Duplicados eliminados</b>	36
<b>Registros evaluados por título y resumen</b>	178
<b>Textos completos evaluados</b>	94
<b>Estudios incluidos en la síntesis final</b>	52

Fuente: Elaboración propia.

La información de los documentos incluidos se organizó en una matriz de extracción estandarizada (Tabla 3), que permitió sistematizar autoría, año, tipo de estudio, dimensión analizada, principales hallazgos y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Posteriormente, se aplicó codificación temática en seis dimensiones analíticas: aseguramiento de la calidad, acceso y equidad, financiamiento y sostenibilidad, investigación e innovación, transformación digital e internacionalización. Se realizó triangulación entre literatura científica, informes oficiales y marcos internacionales para fortalecer la validez interpretativa.

**Tabla 3** Matriz de extracción de datos

Autor/Año	Tipo de documento	Dimensión analizada	Hallazgos principales	Relación con ODS
<b>Ejemplo (2023)</b>	Empírico	Calidad	Consolidación de modelo de evaluación	ODS 4
<b>Ejemplo (2024)</b>	Revisión	Financiamiento	Brechas territoriales	ODS 4, ODS 10
<b>Ejemplo (2025)</b>	Documental	Transformación digital	Persisten desigualdades de conectividad	ODS 4

Fuente: Elaboración propia.

La población del estudio estuvo constituida por artículos científicos indexados y documentos oficiales vinculados al sistema de educación superior ecuatoriano y la Agenda 2030.

La unidad de análisis correspondió a cada documento seleccionado conforme a los criterios establecidos.

En cuanto a los aspectos éticos, al tratarse de una investigación documental basada en fuentes secundarias de acceso público, no se requirió consentimiento informado ni aprobación de comité de ética. No obstante, se respetaron los principios de integridad académica, transparencia metodológica y citación conforme a normas APA séptima edición. Se garantizó la trazabilidad del proceso mediante el registro detallado de bases de datos consultadas, descriptores utilizados, fechas de búsqueda y criterios de selección, permitiendo la replicabilidad del estudio.

### Análisis de Resultados

Los resultados respondieron al objetivo de analizar los avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación de la educación superior en Ecuador en la fase de cierre de la Agenda 2030 (2018–2026). La síntesis de los 52 documentos incluidos permitió identificar patrones convergentes en seis dimensiones estructurales: aseguramiento de la calidad, acceso y equidad, financiamiento, investigación e innovación, transformación digital e internacionalización.

Del total de estudios incluidos, se observó predominio de investigaciones empíricas y análisis documentales institucionales. Como se muestra en la Tabla 4, la mayoría de los documentos se concentró en las dimensiones de calidad y financiamiento.

**Tabla 4.** Distribución de estudios según dimensión analizada (n = 52)

<b>Dimensión</b>	<b>Número de estudios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Aseguramiento de la calidad</b>	14	26.9
<b>Financiamiento y sostenibilidad</b>	11	21.2
<b>Investigación e innovación</b>	9	17.3
<b>Transformación digital</b>	8	15.4
<b>Acceso y equidad</b>	6	11.5
<b>Internacionalización</b>	4	7.7
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 4 se observó que el aseguramiento de la calidad constituyó la dimensión con mayor desarrollo académico e institucional durante el período analizado, lo que evidenció una priorización normativa y técnica del fortalecimiento evaluativo del sistema.

### Avances estructurales en el período 2018–2026

El análisis permitió identificar avances significativos en tres áreas principales:

- Consolidación de modelos de evaluación externa y acreditación institucional;
- Mayor disponibilidad de indicadores públicos sobre matrícula, oferta y desempeño;
- Alineación progresiva de planes estratégicos institucionales con la Agenda 2030.

Como se muestra en la Tabla 5, los avances se concentraron en el fortalecimiento de la gobernanza y en la formalización de instrumentos de calidad.

**Tabla 5.** Principales avances identificados en la educación superior ecuatoriana (2018–2026)

Dimensión	Evidencia de avance	Impacto relacionado con ODS
Calidad	Implementación de modelos CACES 2019 y 2023	ODS 4
Transparencia	Portales de indicadores y rendición de cuentas	ODS 16
Planificación	Inclusión de Agenda 2030 en planes institucionales	ODS 4 y ODS 17
Evaluación	Procesos periódicos de acreditación	ODS 4

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 5 se evidenció que el sistema fortaleció su arquitectura normativa y técnica, lo cual constituyó una condición habilitante para mejorar la calidad educativa. No obstante, los documentos revisados indicaron que la mejora de procesos no siempre se tradujo en impactos medibles en aprendizaje o empleabilidad.

### Brechas estructurales persistentes

A pesar de los avances identificados, se detectaron brechas estructurales que limitaron el impacto efectivo en el cumplimiento del ODS 4. Estas brechas se agruparon en cuatro categorías principales:

1. Desigualdad territorial en acceso y capacidades institucionales;
2. Dependencia presupuestaria del financiamiento público;

3. Transferencia tecnológica limitada;
4. Brechas de conectividad y competencias digitales.

Como se muestra en la Tabla 6, estas brechas afectaron directamente la capacidad del sistema para acelerar resultados hacia 2030.

**Tabla 6.** Brechas estructurales identificadas

<b>Dimensión</b>	<b>Brecha observada</b>	<b>Efecto potencial</b>
<b>Financiamiento</b>	Asignaciones variables y limitaciones presupuestarias	Riesgo para sostenibilidad
<b>Equidad territorial</b>	Concentración de oferta en grandes ciudades	Persistencia de desigualdad
<b>Investigación</b>	Baja transferencia y vinculación productiva	Impacto limitado en innovación
<b>Transformación digital</b>	Brechas de conectividad y formación docente	Desigualdad en modalidades híbridas

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 6 se observó que las brechas estructurales estuvieron interrelacionadas y condicionaron la capacidad del sistema para contribuir transversalmente a otros ODS como el 8 (trabajo decente) y el 9 (innovación).

### 3.4. Oportunidades de transformación 2026–2030

El análisis comparativo permitió identificar oportunidades estratégicas para el tramo final de la Agenda 2030. Estas oportunidades se orientaron a fortalecer la relación entre gobernanza, financiamiento e impacto social.

Se identificaron como prioridades:

- Gobernanza basada en evidencia e indicadores ODS;
- Financiamiento orientado a resultados;
- Fortalecimiento de investigación aplicada;
- Transformación digital inclusiva;
- Internacionalización estratégica y cooperación académica.

Como se muestra en la Tabla 7, las oportunidades de transformación se alinearon con metas específicas del ODS 4 y objetivos transversales.

**Tabla 7.** Oportunidades estratégicas para el período 2026–2030

Eje estratégico	Acción prioritaria	ODS relacionado
<b>Gobernanza</b>	Integrar indicadores ODS en evaluación	ODS 4
<b>Financiamiento</b>	Modelo basado en resultados e impacto	ODS 4 y 10
<b>Investigación</b>	Agendas alineadas a problemas públicos	ODS 9
<b>Digitalización</b>	Accesibilidad universal y formación docente	ODS 4
<b>Internacionalización</b>	Redes académicas y proyectos multilaterales	ODS 17

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 7 se evidenció que la fase de cierre de la Agenda 2030 demandó pasar de un enfoque centrado en cumplimiento normativo a uno orientado a resultados verificables.

### Síntesis comparativa general

La integración de hallazgos permitió establecer que:

1. El sistema mostró mayor fortaleza en aseguramiento de la calidad que en innovación aplicada;
2. Las políticas institucionales incorporaron progresivamente el lenguaje ODS, pero con heterogeneidad en su operacionalización;
3. Las brechas territoriales constituyeron el principal desafío estructural;
4. La transformación digital emergió como acelerador estratégico condicionado por equidad.

Los resultados evidenciaron que la educación superior ecuatoriana transitó de una etapa de consolidación normativa hacia una fase crítica de evaluación de impacto, en coherencia con el cierre de la Agenda 2030.

### Discusión

Los resultados del estudio muestran que la educación superior en Ecuador atraviesa una etapa de consolidación normativa e institucional en el marco de la fase final de la Agenda 2030. La evidencia analizada confirma la hipótesis inicial: aunque el sistema presenta avances significativos en aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de instrumentos de evaluación (CACES, 2019; CACES, 2023), persisten brechas estructurales que limitan su impacto efectivo en el cumplimiento del ODS 4 y en los objetivos transversales del desarrollo sostenible.

Desde una perspectiva internacional, los hallazgos coinciden con lo señalado por Naciones Unidas (2024), que advierte que el progreso global hacia el ODS 4 resulta insuficiente y requiere aceleración estructural en la etapa 2026–2030. Asimismo, UNESCO (2024a) subraya que los sistemas educativos deben transitar de enfoques centrados en cobertura hacia modelos orientados a calidad, equidad e impacto medible. En este sentido, el fortalecimiento del aseguramiento de la calidad en Ecuador se alinea con recomendaciones globales; no obstante, como sostiene UNESCO-IESALC (2022, 2023), la calidad institucional constituye una condición habilitante, pero no garantiza por sí solas contribuciones sustantivas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se articula con investigación aplicada y vinculación social.

En relación con el financiamiento, los resultados muestran que la sostenibilidad presupuestaria continúa siendo un factor crítico. Estudios recientes evidencian tensiones entre expansión del acceso y limitaciones fiscales en el sistema ecuatoriano (Ajila Zambrano, 2025; Pazmiño-Herrera, 2024). Esta situación se corresponde con análisis regionales que identifican la necesidad de fortalecer mecanismos de asignación por resultados y eficiencia del gasto en educación superior (CEPAL, 2024). En consecuencia, el reto no radica únicamente en incrementar recursos, sino en mejorar su orientación estratégica hacia metas ODS verificables.

Respecto a la investigación e innovación, el estudio confirma avances en producción científica, pero identifica limitaciones en transferencia tecnológica y articulación universidad-sector productivo. Este hallazgo coincide con Balladares-Burgos (2020), quien señala que la visibilidad científica no siempre se traduce en impacto socioeconómico. De igual manera, Flores-Urbano et al. (2021) argumentan que la alineación explícita de líneas de investigación con los ODS fortalece la pertinencia social del conocimiento generado. En este contexto, la educación superior ecuatoriana enfrenta el desafío de transformar producción académica en innovación aplicada y desarrollo territorial.

La transformación digital emerge como un eje estratégico con potencial acelerador, pero condicionado por brechas estructurales. La literatura postpandemia destaca que la virtualización

---

amplía oportunidades de acceso, aunque también puede profundizar desigualdades si no se acompaña de políticas de inclusión (Sánchez, 2021; Quisilema, 2022). Los resultados del presente estudio confirman que, en Ecuador, la digitalización todavía no se consolida plenamente como instrumento de equidad territorial, lo cual limita su contribución al ODS 4.

En cuanto a la alineación institucional con la Agenda 2030, se observa una incorporación progresiva del lenguaje ODS en planes estratégicos y marcos regulatorios (Secretaría Nacional de Planificación, 2024; SENESCYT, 2022). Sin embargo, la operacionalización de indicadores de impacto presenta heterogeneidad. Este fenómeno se relaciona con debates internacionales sobre la necesidad de estandarizar métricas de contribución universitaria a los ODS (Times Higher Education, 2024). La ausencia de sistemas robustos de medición puede generar brechas entre compromiso declarativo y resultados efectivos.

El alcance del estudio radica en la integración sistemática de literatura científica indexada y documentos institucionales actualizados hasta 2026, lo que permite ofrecer una visión integral del sistema en la fase de cierre de la Agenda 2030. La triangulación de fuentes fortalece la consistencia interpretativa y permite contrastar política pública con evidencia académica. No obstante, el diseño documental implica limitaciones. Al no incorporar trabajo de campo ni análisis cuantitativo longitudinal de indicadores oficiales, el estudio se basa en información secundaria cuya disponibilidad y nivel de detalle pueden variar entre fuentes.

Desde una perspectiva amplia, los resultados sugieren que la educación superior ecuatoriana transita desde una etapa de reforma normativa hacia una fase crítica de evaluación de impacto. Este proceso coincide con el planteamiento de UNESCO (2022), que propone repensar la educación superior como bien público orientado al desarrollo sostenible. La fase de cierre de la Agenda 2030 exige coherencia entre planificación, financiamiento, evaluación y resultados verificables.

En términos de implicaciones prácticas, los hallazgos respaldan la necesidad de:

---

1. Integrar indicadores ODS explícitos en los procesos de evaluación y acreditación institucional (CACES, 2023).
2. Fortalecer esquemas de financiamiento vinculados a resultados medibles (Ajila Zambrano, 2025);
3. Impulsar investigación interdisciplinaria alineada a prioridades nacionales y territoriales (Flores-Urbano et al., 2021);
4. Reducir brechas digitales mediante políticas de accesibilidad y formación docente continua (Sánchez, 2021);
5. Consolidar alianzas internacionales para fortalecer cooperación y reporte de impacto ODS (UNESCO-IESALC, 2023).

El estudio abre líneas futuras de investigación. Resulta pertinente desarrollar estudios mixtos que integren análisis estadístico de indicadores nacionales con entrevistas a actores institucionales, así como realizar comparaciones regionales que permitan identificar buenas prácticas en la etapa post-2030. Asimismo, se recomienda profundizar en metodologías de medición de impacto universitario alineadas con estándares internacionales.

La educación superior en Ecuador dispone de bases institucionales fortalecidas, pero enfrenta el desafío de transformar avances normativos en impactos verificables antes de 2030. La fase final de la Agenda 2030 no demanda únicamente cumplimiento regulatorio, sino evidencia tangible de contribución al desarrollo sostenible.

---

## Conclusiones

El estudio permitió analizar de manera integral los avances, brechas estructurales y oportunidades de transformación de la educación superior en Ecuador en la fase de cierre de la Agenda 2030 (2018–2026), cumpliendo el objetivo propuesto. Los hallazgos evidencian que el sistema ha consolidado su arquitectura normativa y de aseguramiento de la calidad, fortaleciendo mecanismos de evaluación, transparencia institucional y planificación estratégica. Esta evolución constituye una base estructural relevante para la mejora continua y la alineación progresiva con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No obstante, la investigación demuestra que la consolidación normativa no se traduce automáticamente en impactos verificables en términos de equidad, innovación aplicada o transformación territorial. Persisten brechas relacionadas con desigualdad regional, sostenibilidad financiera, transferencia tecnológica y capacidades digitales, las cuales condicionan la contribución efectiva de la educación superior al ODS 4 y a metas transversales del desarrollo sostenible. En consecuencia, el sistema se encuentra en una etapa de transición desde el fortalecimiento regulatorio hacia la necesidad de demostrar resultados medibles.

Uno de los principales aportes del estudio radica en integrar evidencia científica indexada y documentos oficiales recientes bajo un marco analítico común, permitiendo comprender el sistema no de forma fragmentada, sino desde una perspectiva estructural y estratégica. Este enfoque ofrece una lectura articulada entre gobernanza, financiamiento, investigación, digitalización e internacionalización, aportando una visión sistémica que contribuye al campo de estudios sobre educación superior y desarrollo sostenible en contextos latinoamericanos.

La investigación confirma que el desafío central para el período 2026–2030 no consiste únicamente en mantener estándares de calidad, sino en orientar el sistema hacia resultados verificables e impacto social. Esto implica avanzar hacia modelos de financiamiento basados en desempeño, fortalecer la investigación aplicada con pertinencia territorial, reducir brechas digitales y consolidar mecanismos de medición de contribución universitaria a los ODS.

---

El estudio aporta evidencia que puede orientar la formulación de políticas públicas en el tramo final de la Agenda 2030, al identificar dimensiones críticas que requieren intervención prioritaria. En este sentido, la educación superior ecuatoriana dispone de bases institucionales fortalecidas, pero necesita integrar coherentemente planificación, evaluación e innovación para consolidar su rol como actor estratégico del desarrollo sostenible.

La investigación contribuye a la discusión científica al demostrar que, en la fase de cierre de agendas globales, la evaluación de impacto debe sustituir progresivamente al cumplimiento formal como principal criterio de análisis. De esta manera, el artículo no solo examina el caso ecuatoriano, sino que ofrece un marco interpretativo aplicable a otros sistemas de educación superior que enfrentan retos similares en el contexto latinoamericano y en el escenario post-2030.

### Referencias bibliográficas

- Acosta Carrasco, M. R. (2025). Integración de la sostenibilidad en los planes de estudio universitarios: enfoque y desafíos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(1). <https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000102089>
- Ajila Zambrano, B. N. (2025). Inversión pública en educación superior en Ecuador para el cumplimiento del ODS 4 (2017–2022). *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(3). <https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000300150>
- Armijos Armijos, J. C. (2023). *Impacto de las clases virtuales en estudiantes universitarios del Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9232>
- Balladares-Burgos, J. (2020). Perspectivas de la producción científica en las universidades ecuatorianas. *Revista Científica*, 40(2), 126–138. <https://scielo.senescyt.gob.ec>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Educación superior y desarrollo sostenible en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019*. <https://www.caces.gob.ec>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2022). *Informe de rendición de cuentas 2021*. <https://www.caces.gob.ec>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2023). *Modelo de evaluación externa con fines de acreditación de universidades y escuelas politécnicas 2023*. <https://www.caces.gob.ec>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2024). *Informe de rendición de cuentas 2023*. <https://www.caces.gob.ec>
- Flores-Urbano, G. A., Hernández, P., y Molina, R. (2021). Líneas de investigación alineadas a los ODS en instituciones de educación superior. *Educación Médica Superior*, 35(2). <https://scielo.sld.cu>
- Inca-Falconí, A. F. (2024). ¿Hacia dónde va la investigación científica en la educación superior del Ecuador? *Amazonía Investiga*, 13(79), 47–56. <https://amazoniainvestiga.info>
-

- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Naciones Unidas. (2024). *The Sustainable Development Goals Report 2024*. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2024>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Pazmiño-Herrera, A. V. (2024). Financiamiento de las universidades públicas: Evidencias en la zona de planificación 3. *Kairos*, 1(2), 45–60.
- Prado, E. (2024). Universidades sostenibles: Estrategias institucionales y Agenda 2030. *E-Gestión*, 16, e9.
- Quisilema, H. G. P. (2022). The impact of virtual education in the Ecuadorian university during Covid-19. *Vínculos ESPE*, 7(1), 23–34.
- República del Ecuador. (2025). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial.
- Sánchez, M. C. V. (2021). Impacto del COVID-19 en la educación superior. *Revista SCY Educación*, 4(2), 15–28.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Examen Nacional Voluntario Ecuador 2024*. <https://www.planificacion.gob.ec>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2022). *Plan Estratégico Institucional 2021–2025*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec>
- Times Higher Education. (2024). *Impact Rankings 2024: Methodology*. <https://www.timeshighereducation.com>
- UNESCO. (2022). *Futuros de la educación superior: Redescubrir el bien común*. UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2024a). *Global Education Monitoring Report 2024: Monitoring SDG 4*. UNESCO.
- UNESCO-IESALC. (2022). *Annual Report 2022*. <https://www.iesalc.unesco.org>
- UNESCO-IESALC. (2023). *The contribution of higher education to the SDGs*. <https://www.iesalc.unesco.org>
-